

Panamá, 24 de julio de 2019



Ministro
Milciades Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.

Respetado Ministro:

Yo, QUNYING JIANG, mujer, mayor de edad, de nacionalidad China, con cédula de identidad personal E-8-70940, con domicilio en la Urbanización Las Margaritas, Calle Vía Querévalo, edificio Las Margaritas, Local 1, Residencia Planta Alta, con número de teléfono 6255-5338, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es la licenciada Jilma C. Gutiérrez C., teléfono móvil 6647-6948, correo electrónico jil.cory@hotmail.com, procedo hacerle entrega formal de la modificación al Estudio de Impacto Ambiental aprobado mediante Resolución DRCH IA 063-2018, del Proyecto denominado **LOCALES COMERCIAL Y RESIDENCIA**, para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el distrito de David, corregimiento de David, provincia de Chiriquí.

La solicitud de modificación se presenta debido a que se requiere cambios en la distribución de las áreas de construcción de las plantas arquitectónicas baja y alta que albergara los locales comerciales, estacionamiento y residencia. Adicional incorporar una finca que por error involuntario (omisión), no se incluyó en el estudio de impacto ambiental aprobado y que también forma parte del desarrollo del proyecto.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, veinticuatro (24) de julio de dos mil diecinueve (2019).

• *Jiang Kun Ying*
QUNYING JIANG
CED. E-8-70940
Promotora

cc. Archivos.



La suscrita Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí
dejo constar que este Poder ha sido presentado personalmente
por su poderdante ante mí y los testigos que suscriben.

A las 10:30 de la Tarde del día de hoy

25 del mes de Julio de 2019

Claudia Barrios
Testigo
Lidia. Arlene Marisol Coba Martínez
Notaria Pública Primera